



Ciudad de Maraveles.

SELLO QUARTO VEINTE MARAVELLES, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Sus antecesores; Serrendido & la Ciudad - Acordo de abra el archivo con la solemnidad á os rumbada y se le de el traslado que se ovisian =

En este Ayuntamiento. Se avisto un Memorial de Juan Cano Invoales suplicando se le exepue del ejercicio de Alcalde de la Caxel desta Ciudad de que se le tiene hecho nombram^{to}. & los motivos que expone y entendido & la Ciudad - Acordo de Informe el Cau Procurador General y sho serraja & provi denziar lo es mes pendiente =

Contador sobre la Venta de pescado Se avisto un memorial de Antonio Cobeño Verino desta Ciudad manifestando tiene contratado esta Almadra ba deste termino algunas porciones de Pescado para conducir lo y es pender lo en este pueblo como otros Verinos lo practican alo que se o pone Johⁿ Manz Dalo mo, por lo que suplica no se le impida la Venta de dicho Pescado por sí, & por el Informe del C. Don Miguel de Sivilia Procurador General consta que al tiempo que dicho Dalomo se o prieso servir en el ejercicio de claxnero inistancia se le havia de dar facultad & vender el Pescado a expasion de los dueños & si lo hizieran como se acredita el Acuerdo de quince de octubre el mil setec^{ta} y quarenta Con lo de mas que oho mem. el Informe se fueren, de lo que ynteligenciada

